

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EVALUACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - I

CÓDIGO 26611049

UNED

19-20

EVALUACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO - I

CÓDIGO 26611049

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - I
Código	26611049
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5,5
Horas	137.5
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Asignatura correspondiente al 1º año del Máster (2019-2020).

Esta asignatura se divide en dos líneas de aprendizaje. La primera línea, evaluación sanitaria, se estudia durante el segundo semestre **del primer año** del Máster. En ella el alumno se introduce dentro del primer bloque de la asignatura en el estudio de los instrumentos de investigación en salud y en la evaluación de sistemas y centros sanitarios desde una concepción integral.

En el segundo bloque, análisis de la actividad clínica, se razona sobre la producción sanitaria junto con su sistema de control de gestión mediante indicadores y otras métricas críticas de evaluación de procesos y resultados.

Esta Asignatura es una de las 8 que compone el Master Universitario en Administración Sanitaria; a continuación haremos una breve presentación de la misma.

El número de créditos europeo asignado a la asignatura es de 5,5 ECTS, lo que equivale a decir que el alumno debe realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje de 137,5 horas.

Esta asignatura es anual, aunque en la primera edición del Máster se imparte en el segundo semestre académico. Es de carácter mixto y comprende dos bloques de contenidos:

•**Bloque 07. Evaluación de Servicios Sanitarios**

•**Bloque 08. Análisis de la actividad clínica**

En la asignatura se oferta un total 15 Unidades Didácticas de carácter teórico-práctico, de las cuales 6 son teóricas y obligatorias, 4 casos prácticos obligatorios y 2 son optativas/obligatorias a elegir entre 5 posibles.

Las Unidades Didácticas de carácter “optativas” pueden ser complementadas con nuevas unidades adicionales a lo largo del desarrollo de los cursos, lo que se comentará en sucesivas actualizaciones de la Guía II y la Guía I. La Comisión Académica del MUAS considera esta ampliación un enriquecimiento del programa docente que da más oportunidades a los estudiantes para profundizar en ámbitos aplicados de su interés técnico o profesional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura no requiere de conocimientos previos específicos, salvo los referidos con carácter general al conjunto del MUAS.

La secuencia de estudio sugerida es recomendable para avanzar en una ruta pedagógica de creciente complejidad y amplitud, de manera que las Unidades Didácticas previas ayudan a estudiar las siguientes, y las obligatorias facilitan la interpretación y aprovechamiento de las unidades prácticas y las complementarias.

Recordamos que como competencias generales, es necesario que el alumno sepa el manejo básico de programas de ofimática, navegación por internet y manejo de la plataforma docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER MARTIN ROMAN
jmartin@cee.uned.es
91398-7834
FACULTAD DE DERECHO
ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JUAN OLIVA MORENO
juan.oliva.moreno@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

AGUSTIN ALBARRACIN
a.albarracin@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

SONIA GARCÍA SAN JOSÉ
sgsanjose@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

DANIEL TOLEDO BARTOLOMÉ
dtoledobar@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

IGNACIO MORAL ARCE
igmoral@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

IGNACIO MORAL ARCE
imoral@iieef.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Tutoría es esencial en la formación a distancia; se ha seleccionado un Profesor-Coordinador para cada uno de los Bloques Temáticos que componen las Asignaturas; además, los Coordinadores Académicos del MUAS tutelan y están disponibles para el desarrollo de la docencia en todas las Asignaturas.

La Tutoría se vehiculiza **a través de las actividades y recursos del Aula Virtual**, y tiene como centro el FORO DE TRABAJO Y TUTORÍA, en el cual el Profesor-Coordinador desarrolla un papel activo y dinamizador, proponiendo temas y debates, y apoyándose en las participaciones de los estudiantes para suscitar nuevas preguntas y ámbitos de profundización o ampliación. El correo electrónico para canalizar peticiones de los estudiantes matriculados es **muas@isciii.es**

El seguimiento de los alumnos en la Asignatura se desarrolla a través del cumplimiento de las actividades académicas: la participación en los foros, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, los resultados de los exámenes, y la visión global del desempeño del estudiantes contando con su implicación en actividades transversales del curso (en particular con la elaboración de ensayos y casos).

Horario de Atención al Estudiante:

- a.- Cuestiones de naturaleza académica: de 9 a 14 horas en el teléfono: 918222163 (Escuela Nacional de Sanidad).
- b.- Gestión matrículas: de 9 a 14 horas en el teléfono: 913988005 (Negociado de Postgrado de Derecho. Uned).
- c.- Incidencias Plataforma virtual Alf: de 9 a 20 horas (Centro Soporte Informática-Uned) en el teléfono 913988801.

Además se disponen de los siguientes correos electrónicos:

- 1.- Cuestiones académica del Máster: muas@isciii.es
- 2.- Gestión matrículas: derecho.posgradosoficiales@adm.uned.es
- 3.- Incidencias, accesos, etc en Alf: soportepdi@csi.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG 02 - INSTRUMENTALES: Ser capaz de: Tomar de decisiones. Resolver problemas. Organizar y planificar. Analizar y sintetizar Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa. Gestionar la información. Conocer y usar las nuevas tecnologías y redes sociales. Manejar adecuadamente el tiempo. Tener habilidad para negociar. Determinar prioridades. Usar Técnicas de evaluación

CG 03 - SISTÉMICAS: Ser capaz de: Actuar motivado por la calidad. Adaptarse a nuevas situaciones. Pensar de manera creativa. Aprender de forma autónoma Actuar con iniciativa y espíritu emprendedor Mostrar Liderazgo profesional

CG 04 - PERSONALES. Ser capaz de Actuar con compromiso ético. Trabajar en equipo y saber delegar. Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar un razonamiento crítico. Actuar con autonomía personal y creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 10 - Capacidad para utilizar el método científico y su aplicación en la investigación.

CE 11 - Conocer los elementos que caracterizan la producción sanitaria y las herramientas para el control de gestión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de aprendizaje de esta asignatura el alumno adquiere las siguientes capacidades y competencias:

1. Definir el método científico y demostrar su aplicación en la investigación biomédica y ciencias sociales.
2. Conocer las prestaciones y cartera de servicio vigente en el Sistema Nacional de Salud
3. Explicar los elementos que caracterizan la producción sanitaria y las herramientas para el control de gestión en la evaluación de la economía de la salud.
4. Evaluar las intervenciones y tecnologías aplicables en el campo de la salud.
5. Categorizar los factores que intervienen en la toma de decisiones y discriminar los elementos que generan incertidumbre en la valoración de los servicios de salud.
6. Explicar qué es un cuadro de mando clínico y cuáles son los indicadores clave para la toma de decisiones.
7. Valorar los indicadores de rendimiento quirúrgico en el contexto del sistema TQM.
8. Sintetizar y comunicar resultados de los estudios contenidos en los materiales didácticos y casos prácticos de esta materia.
9. Profundizar en la adquisición de actitudes y aptitudes de liderazgo con los conocimientos y habilidades aprendidas.

CONTENIDOS

Contenido General

Las Unidades Didácticas que componen esta asignatura son las siguientes:

Evaluación sanitaria y gestión del conocimiento

Esta asignatura se compone de dos bloques, con las características siguientes:

Bloque 07 Evaluación de servicios sanitarios

1. Investigación y evaluación de servicios sanitarios. Teórica y Obligatoria.

2. Conjuntos de prestaciones y cartera de servicios. Teórica y Obligatoria.
3. Impacto de las intervenciones sanitarias. Teórica y Obligatoria.
4. Metodología y tipos de estudios en evaluación económica. Teórica y Obligatoria.
5. Análisis de la decisión y tratamiento de la incertidumbre. Caso práctico y Obligatoria.
6. Revisando casos de variabilidad en la práctica clínica con lecciones útiles para la gestión. Caso práctico y Obligatoria.
7. Métodos de medición de la casuística y ajuste de severidad. Teórica y Optativa.
8. Evaluación de las tecnologías sanitarias. Teórica y Optativa.
9. Prestaciones sociales y el sistema de ayuda a la dependencia. Teórica y Optativa.
10. Evaluación de políticas públicas. Teórica y Optativa.
11. ¿Qué es la investigación operativa y para que puede servirnos? Teórica y Optativa.

Bloque 08 Análisis de la actividad clínica.

Este bloque de las siguientes Unidades Didácticas:

1. La producción sanitaria: codificación de enfermedades y procedimientos. Teórica y Obligatoria.
2. Indicadores de actividad y casuística. Teórica y Obligatoria.
3. Análisis del rendimiento quirúrgico: el sistema TQE. Caso práctico y Obligatoria.
4. Casos prácticos de construcción de indicadores ajustados de actividad hospitalaria. Caso práctico y Obligatorio.

En este Bloque Temático podrán ofrecerse Unidades Didácticas adicionales al estudiante; en dicho caso, el estudiante debería elegir en todo caso dos Unidades teóricas y dos prácticas, que serían objeto de estudio y posterior examen.

Las Unidades Didácticas de la Asignatura se encuentran disponibles en la web del Espacio UNED en una biblioteca organizada por las denominaciones de los Bloques Temáticos que componen las Asignaturas:

<http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-EvalSanita>

<http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-Analisisclinic>

METODOLOGÍA

La asignatura está planteada mediante **una modalidad semipresencial (Blended-Learning)**. El estudio de las Unidades Docentes es la base de la Asignatura; **para ello el estudiante tiene a su disposición una introducción a cada tema, con orientaciones del autor y con preguntas de auto-evaluación para comprobar la comprensión de los contenidos, así como para entrenar al estudiante en el modelo de preguntas que se utilizarán en el examen.**

Estas Unidades Docentes se articulan en **un Plan de Trabajo de la Asignatura** (que figura en el Aula Virtual con un recordatorio de fechas), en el cual se sugieren de forma secuencial y calendarizada las lecturas y actividades que deben hacer para organizar su estudio y

garantizar un esfuerzo y dedicación mantenido y continuado. El estudio se apoyará en otros recursos, con componentes presenciales y a distancia que presentamos a continuación:

1.- Componente presencial. (En la sede de la Escuela Nacional de Sanidad) Localización

En las sesiones presenciales correspondientes al cuatrimestre, se reservará un espacio de tiempo para interaccionar con el Profesor-Coordinador de cada uno de los Bloques Temáticos que componen la Asignatura; también se desarrollarán talleres, conferencias o seminarios para complementar o profundizar los temas de la Asignatura. La presentación de los casos y ensayos más interesantes y de mejor calidad de los estudiantes será también un componente muy relevante de la pedagogía en las sesiones presenciales. La evaluación de la Asignatura a través del examen será un componente de dicha sesión presencial.

La sesión presencial se considera obligatoria; su asistencia y participación activa forma parte de la evaluación del curso, y en ella se desarrolla el examen presencial de la Asignatura, **por lo que se certificará ante terceros como convocatoria de examen universitario a efectos de autorización laboral preceptiva.**

La programación en detalle de las sesiones presenciales buscará incorporar temas de actualidad y muy vinculados a lo práctico y aplicado. También se intentará que las dudas y áreas de interés suscitados en los Foros (ver apartado siguiente) formen parte del programa de temas y debates de la sesión presencial. Por lo anterior, cada sesión presencial tendrá un programa individualizado que se comunicará a los estudiantes con la debida antelación, publicándose en el Aula Virtual del curso; en dicha aula también se publicarán tras el seminario los materiales documentales o multimedia editados que hayan surgido en el desarrollo y que puedan ser de interés para los estudiantes.

2.- Componente a distancia.

Se gestionará a través de la plataforma docente o Aula Virtual (aLF-UNED). Hay dos tipos:

Foros (asíncronos):

En el Aula Virtual, y para cada uno de los Bloques Temáticos hay un FORO DE TRABAJO Y TUTORÍA, que es la pieza esencial de interacción entre estudiantes y profesores. No se trata tan sólo de un “foro de dudas” (aunque responder a las dudas en el estudio forma parte de su misión), sino que se configura como una comunidad de aprendizaje dinamizada por los Profesores-Coordinadores, y con la participación de la Dirección Académica del MUAS que también asume una función de facilitación y encaje desde la perspectiva global del MUAS. El diseño de los FOROS del Aula Virtual facilita que todos los participantes puedan aportar textos, enlaces y documentos para enriquecer el debate y profundizar en los temas tratados. Además de los FOROS DE TRABAJO Y TUTORÍA, el MUAS ofrece un FORO GENERAL del MUAS para aspectos académicos (preguntas, dudas, consultas...) no relacionados específicamente con una determinada ASIGNATURA.

Sesiones (síncronas):

Se organizarán seminarios de debate en temas de gestión y políticas sanitarias, en los que participará tanto la Dirección Académica del MUAS, como los Profesores-Coordinadores de las Asignaturas, así como otros Profesores colaboradores y conferenciantes invitados.

A través de estos seminarios se busca salvar en lo posible la distancia que imprime la formación no presencial, y crear marcos complementarios de intercambio de ideas,

ampliación de contenidos, y mejora en la aplicación práctica y actualización temática de los conocimientos impartidos.

El sistema de conexión permitirá que los estudiantes asistentes puedan canalizar preguntas a los ponentes (chat o similar) para participar en las discusiones de forma síncrona. La parte más interesante de cada sesión podrá ser editada y ubicada en el Aula Virtual como materiales de apoyo o complementarios, tanto para hacer partícipes a los estudiantes que no hayan podido asistir a la sesión de forma síncrona, como para el repaso y reflexión posterior.

Información sobre formato de estos SEMINARIOS

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	16
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se permite material manuscrito. El uso de cualquier otro material será causa de expulsión del examen.

El Examen presencial se realiza en la sede de la Escuela Nacional de Sanidad (calle Sinesio Delgado, 8, Madrid)

Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje de la Asignatura se hará a través de una examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación:

- a. Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta**
- b. Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso**
- c. Ejercicios o problemas relativos a Unidades Didácticas de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.**
- d. Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque Temático y Asignatura.**

Los valores de cada uno de los cuatro tipos de instrumentos se determinan específicamente para cada Asignatura, en función de su composición de ECTS y contenidos; en el caso de la presente Asignatura se aplicará la siguiente ponderación.

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento

Número	valor de pregunta	total puntos
Preguntas de test (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 3 / Total puntos: 24)		
Preguntas de verdadero/falso (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 2 / Total puntos: 16)		
Ejercicio o problema minitema práctico (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 12 / Total puntos: 24)		
Preguntas de respuesta corta (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 18 / Total puntos: 36)		
Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100		

Para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso.

En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiante elija una.

Del Bloque Temático B08 se extraerán dos preguntas de test con respuesta múltiple, dos de test con respuesta de verdadero/falso, un ejercicio o problema práctico y una pregunta abierta de respuesta corta.

El resto de las preguntas de evaluación se extraerán del Bloque 07.

La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres Sistemas de Evaluación:

La nota del examen, que contará como un 6

La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%

La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres Sistemas de Evaluación al menos un 50% de los puntos correspondientes

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

Preguntas test

Preguntas desarrollo

Duración del examen (minutos)

Material permitido en el examen

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Ver apartado anterior.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Ver apartado anterior.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres Sistemas de Evaluación:

La nota del examen, que contará como un 6

La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%

La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres Sistemas de Evaluación al menos un 50% de los puntos correspondientes

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1.- Publicaciones de la Agencia de Evaluación Tecnologías Sanitarias del Instituto de Salud Carlos III. <https://publicaciones.isciii.es/> (Actualizado).

2.- Informes técnicos de Evaluación de las Tecnologías Sanitarias (revisión sistemática de literatura científica) : <https://redets.mscbs.gob.es/productos/buscarProductos.do?metodo=buscaTipos&tipoid=1> (Actualizado).

3.- Guías de Prácticas Clínicas (GPC). Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social <https://redets.mscbs.gob.es/productos/buscarProductos.do?metodo=buscaTipos&tipoid=2>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se señalan algunos textos adicionales, en castellano o en inglés, así como los enlaces a la colección de textos docentes de esta asignatura que están en acceso libre y contienen información y referencias de estudio y ampliación.

• Documentos de Apoyo Metodológico de la Red de Agencias Evaluación Sanitaria (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social)

<https://redets.mscbs.gob.es/productos/buscarProductos.do?metodo=buscaTipos&tipoid=3>

• Introduction to Health Services Research : A Self-Study Course. NIH.

<https://www.nlm.nih.gov/nichsr/iHCM/hsrsec1.html>

- Marcial Velasco Garrido, Finn Børllum Kristensen, Camilla Palmhøj Nielsen, Reinhard Busse. Health Technology Assessment and Health Policy-Making in Europe. Current status, challenges and potential. European Observatory on Health Systems and Policies. World Health Organization 2005.
http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0018/90432/E87866.pdf
- Consejo Económico y Social España. La aplicación de la ley de dependencia en España. Disponible en:
http://www.ces.es/documents/10180/106107/preminves_Ley_Dependencia.pdf
- Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios. Guía práctica para el diseño y la realización de evaluaciones de políticas públicas. Enfoque AEVAL. Madrid, 2015. Capítulos 1 y 2 (páginas 1-32).
http://www.aeval.es/export/sites/aeval/comun/pdf/evaluaciones/Guia_Evaluaciones_AEVAL.pdf
- Enlace a las colecciones de textos docentes en el Espacio UNED de acceso libre, referidos a los Bloques temáticos de la Asignatura:
- http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-EvalSanita
- http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-Analisisclinic

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

demás del apoyo en el Aula Virtual (aLF-UNED) el estudiante adicionalmente cuenta con los siguientes recursos de apoyo y webgrafía.

Recursos Presenciales:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación “Escuela Nacional de Sanidad”) aporta las sedes de la Universidad y el Instituto de Salud Carlos III como instrumentos y marcos disponibles para el aprendizaje; en particular el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS, los Centros Asociados de la UNED, y los soportes telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, son todos elementos disponibles para el servicio al alumno.

Las sesiones presenciales son los puntos clave de contacto en la creación de un modelo de aprendizaje combinado, que complementa el estudio individual del estudiante con la interacción directa con el resto de compañeros y el profesorado.

Webgrafía de apoyo:

- 1.- Biblioteca de Ciencias de la Salud: RECURSOS DISPONIBLES ON-LINE
- 2.- Repositorio Institucional de Salud (Instituto de Salud Carlos III) REPISALUD
- 3.- Seminarios GAPS (Imiens-Uned- Instituto Salud Carlos III): SEMINARIOS GAPS
- 4.- Jurisprudencia del PODER JUDICIAL.
- 5.- Normativa Sanitaria. CÓDIGO DE DERECHO SANITARIO.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/26611049>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.